DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFIOC OESTE
CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 057-2021

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

INVITACIÓN PÚBLICA

1. OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE 590 BOTELLONES DE 20 LITROS DE AGUA PURA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CVC DAR PACIFICO OESTE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA".

Clasificación del Servicio: El servicio objeto de la presente contratación se encuentra clasificado en el Plan Anual de Adquisiciones con el Código UNSPSC 24111509.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO
C	[24] Maquinaria Herramienta, Equipo Industrial	[11] Recipientes almacenamiento	[15] Bolsas	[09] Bolsas de agua	24111509

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: La duración del contrato será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021.

3. PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL PESOS ($4.062.000,00), es importante indicar que este suministro no causa impuesto de IVA, de conformidad al Estatuto Tributario Nacional, en su artículo Art. 424. Bienes que no causan el Impuesto sobre las Ventas Literal 22.01 Agua, incluidas el agua mineral natural o artificial y la gaseada, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada, hielo y nieve.

4. FORMA DE PAGO_: Se realizarán pagos parciales de acuerdo al servicio recibido previa presentación de la respectiva factura legalmente acreditada por la DIAN o documento equivalente y recibo a entera satisfacción por parte del supervisor designado por la CVC y con la presentación de los correspondientes documentos que acrediten el pago de aportes al sistema de seguridad social.

Las facturas legalmente acreditadas por la DIAN o documentos equivalentes deberán detallar el número del Contrato CVC.

5.CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA: Una propuesta será habilitada para participar en la Contratación de Mínima Cuantía, cuando haya sido presentada oportunamente en el lugar y dentro del plazo establecido en la Invitación Pública y se encuentre ajustada a los mismos, y que además, no se encuentre comprendida en uno de los siguientes casos:

5.1 No adjuntar con la oferta, la carta de presentación de la propuesta o presentar la misma con modificaciones sustanciales o con la omisión de la firma del proponente o representante legal del oferente, o por el apoderado, según sea el caso.

5.2 No acreditar el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales, cuando fuere el caso.

5.3 Presentación de varias ofertas por un mismo oferente o por interpuesta persona.

5.4 Dar información o aportar documentación errónea o inexacta.

5.5 Que el proponente se encuentre en estado de quiebra o cesación de pagos.

5.6 Presentación extemporánea de la oferta.

5.7 Cuando el proponente una vez requerido por la CVC, no allegue la documentación, explicaciones o aclaraciones solicitadas o cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento o cuando allegue las respuestas fuera del plazo que le fue otorgado para ello.

5.8 Cotizar por un valor superior al presupuesto oficial asignado para la presente contratación de mínima cuantía (Anexo 3).

5.9 Cuando alguno los bienes ofrecidos no cumpla con las condiciones técnicas establecidas.

5.10 No acreditar la capacidad jurídica. Para personas jurídicas de derecho privado incluye que su objeto social guarde relación con el objeto a contratar.

6. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTO: La declaratoria de desierta de la presente contratación de Mínima Cuantía únicamente procederá por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva y se declarará en acto administrativo, en que se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión (Artículo 25 numeral 18 de la ley 80 de 1993) y de conformidad con el parágrafo del Articulo 3.5.3 del Decreto 0734 de 2012.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

7. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA O PERIODO		Dirección
	DESDE	HASTA	
Publicación de Estudios Previos e Invitación Pública	08-09-2021		www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Plazo para presentar solicitudes de aclaraciones a la invitación pública	10-09-2021		www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Plazo para expedir adendas	13-09-2021		www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Recepción de Oferta	14-09-2021 8:00 am a la 4:00 pm		www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Elaboración de acta de cierre de recibo de ofertas	15-09-2021		DAR Pacífico Oeste
Publicación de acta de cierre de apertura de sobres	16-09-2021		www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Evaluación de la oferta económica y verificación de los requisitos habilitantes de la oferta más económica.	17-09-2021		DAR Pacífico Oeste
Publicación de la evaluación económica y verificación de los requisitos habilitantes de la oferta más económicas	20-09-2021		www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Recibo de observaciones al informe de Evaluación y verificación	21-09-2021		www.colombiacompra.gov.co/secop-II.
Publicación de aceptación de la oferta y respuesta a observaciones si las hay	22-09-2021		www.colombiacompra.gov.co/secop-II

8. REGLAS PARA EXPEDIR ADENDAS: En caso de que la CVC requiera hacer modificaciones a los estudios previos o en la invitación pública de la presente contratación de mínima cuantía, lo hará por medio de adenda, la cual se expedirá hasta antes del último día del cierre del proceso de selección.

9. REGLAS PARA EXTENDER ETAPAS PREVISTAS EN EL CRONOGRAMA: En caso de que la CVC estime conveniente prorrogar el plazo para el cierre del proceso de la presente contratación de mínima cuantía, avisará oportunamente a los proponentes, igualmente mediante adenda, la cual se expedirá hasta antes del último día del cierre del proceso de selección.

En caso de que los participantes necesitaren hacer aclaraciones, deberán dirigirse por escrito mediante la plataforma www.colombiacompra.gov.co/secop-II.

En caso de que se requiera hacer modificaciones a las condiciones y especificaciones de los estudios previos, la invitación pública, o prorrogar el plazo para el recibo de las ofertas, ello se hará mediante adendas, copias electrónicas de las cuales serán suministradas oportunamente a cada participante y se publicara en la página del SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop-II, Se requiere que la solicitud de prórroga del plazo para el recibo de las ofertas sea requerida por las 2/3 partes de los proponentes.

10. LUGAR PARA RECIBO DE OFERTAS: Las ofertas deben ser registradas en la página del SECOP - www.colombiacompra.gov.co/secop-II, el día 14 de septiembre de 2021, hasta las 4 :00 pm.

11. TERMINO MINIMO DE VALIDEZ DE LA OFERTA: La validez y vigencia de la propuesta a presentar debe ser mínimo de treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de cierre de la Contratación de Mínima Cuantía.

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES.

A- CAPACIDAD JURIDICA:

- Persona natural o jurídica con inscripción en la Cámara de Comercio no inferior a dos años.
- El objeto social o la actividad comercial deben permitir al proponente la realización del objeto contractual.
- No tener inhabilidad para presentar ofertas.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO A ANEXAR A LA PROPUESTA ECONOMICA:

PROPONENTE PERSONA NATURAL	PROPONENTE PERSONA JURIDICA
Carta de presentación de la oferta, indicando que no se encuentran incursos en causal de inhabilidad o incompatibilidad. Firmada por el proponente (Anexo 2)	Carta de presentación de la oferta, indicando que la persona jurídica y su presentante legal no se encuentran incursos en causal de inhabilidad o incompatibilidad,

	firmada por el representante legal o por el apoderado del proponente (Anexo 1)
Certificado de existencia y representación legal. (Máximo 30 días de expedido)	Certificado de existencia y representación legal. (Máximo 30 días de expedido)
Fotocopia documento de identidad del proponente.	Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
Fotocopia de libreta militar del proponente	Fotocopia de libreta militar del representante legal.
Certificaciones de experiencia, de conformidad con la exigencia consagrada para verificación de la capacidad técnica.	Certificaciones de experiencia, de conformidad con la exigencia consagrada para verificación de la capacidad técnica.
Certificación sobre cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales.	Certificación sobre cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales.
Fotocopia del RUT.	Fotocopia del RUT.
Información requerida en los requisitos mínimos habilitantes.	Información requerida en los requisitos mínimos habilitantes.
Formato único de hoja de vida de la Función Pública para Persona Natural	Formato único de hoja de vida de la Función Pública para Persona Jurídica
	Autorización para contratar, expedido por el órgano competente según sea el caso.
	Carta de conformación de consorcio o uniones temporales

El Oferente autoriza con la presentación de la oferta que la CVC verifique:

- **Certificado de Antecedentes Disciplinarios:** Expedido por la Procuraduría General de la Nación. Para persona jurídica debe consultarse los antecedentes del representante legal.

- **Certificado de Responsables Fiscales:** Expedido por la Contraloría General de la República. Para persona jurídica debe consultarse los antecedentes tanto del representante legal como de la persona jurídica.

- **Certificado Judicial:** Expedido por la Policía Nacional. Para la persona natural y el representante legal de la persona jurídica.

B. Capacidad Financiera: No se exige.

12. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

Para satisfacer esta necesidad de la entidad se debe suscribir un contrato de suministro, contrato que se adelantará mediante la modalidad de contratación de mínima cuantía con la persona natural o jurídica que cuente con:

- Capacidad técnica para ejecutar el objeto del contrato.
- Que haya demostrado la idoneidad y experiencia especifica de mínimo un año directamente relacionada con el objeto del contrato.
- Deberá contar con la disposición del tiempo en el momento que se requiera del suministro.
- Garantizar que el agua está certificada por el INVIMA.
- Suministrar el agua solicitada en botellones plásticos debidamente sellados y en perfecto estado.
- El agua solicitada debe ser sin gas.
- Transportar los botellones de agua hasta las oficinas de la CVC.
- Deberá garantizar a sus operadores capacitación y la aplicación de las medidas de prevención, protección y elementos de bioseguridad frente a la pandemia COVID-19.
- El contratista deberá cumplir con el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID -19 de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 666 con el fin de proteger a sus trabajadores y al personal que atienden.

Nota: Se advierte que entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- y el personal utilizado por el contratista para el desarrollo del objeto contractual no se crea ningún vínculo laboral y/o administrativo.

13. PROPUESTA ECONÓMICA:

Se revisarán los requisitos habilitantes a la propuesta con el precio más bajo ofrecido para el servicio del suministro de agua.

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas en el CAC.

La propuesta económica será el presupuesto oficial asignado pero que para efectos de determinar la propuesta de menor valor se deberá cotizar por valor del botellón.

14. GARANTIAS QUE AMPARAN LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL QUE SE PUEDAN ORIGINAR CON OCASION AL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El contratista atendiendo a la naturaleza del objeto contractual y a la forma de pago, deberá constituir en una Compañía de seguros legalmente reconocida, una póliza que garantice el cumplimiento de las obligaciones que ampare los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales así:

14.1 Amparo de Cumplimiento, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia igual a la duración del mismo y seis meses (06) más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

14.2 Calidad del servicio, El amparo de calidad del servicio equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia igual a la duración del mismo y un (1) año más, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo a entera satisfacción de los trabajos, requisito indispensable para que se efectúe el último pago.

15. SUPERVISION

La Supervisión permanente del cumplimiento de la obligación contractual se realizará por parte de la CVC, a través de un funcionario designado por el Director Territorial, quien verificará el cumplimiento de cada una de las obligaciones del contrato, conforme a la Resolución DG No. 072 del 03 de Febrero de 2014 y Resolución 0110 No.0205 de abril 21 de 2014, por el cual se expide el Manual de Interventoría y Supervisión de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

16. VEEDURIAS CIUDADANAS:

Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación, formulando recomendaciones

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

escritas y oportunas ante la CVC y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Por lo antes manifestado en desarrollo del inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la CVC convoca a las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación.

Buenaventura, 07 SEP. 2021

EDWARD LEONARDO SEVILLA DUEÑAS
Director Territorial DAR Pacífico Oeste (C)

Proyectó: Zulima Jiménez Arroyo – Técnica Administrativa
Revisó Rodrigo Mesa Mena – Profesional Especializado DAR Pacífico Oeste

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ANEXO No.1
MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA PERSONA JURIDICA

Ciudad y Fecha

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC
Buenaventura

Cordial saludo:

De conformidad con la convocatoria pública para participar en la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 057 de 2021, el suscrito en representación de _____(denominación de la persona jurídica, consorcio o unión temporal) por medio de la presente somete a su consideración, la propuesta para la **"SUMINISTRO DE 590 BOTELLONES DE AGUA PURA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CVC DAR PACIFICO OESTE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA."** de conformidad con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y la Invitación Publica de la contratación, y en caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir estrictamente los requisitos exigidos en el mismo.

El suscrito declara expresamente:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato, que como consecuencia de ella llegue a celebrarse que, por consiguiente, solo compromete a los firmantes.

B.- Que he estudiado los documentos de la Contratación, en especial el Estudio Previo, la Invitación Pública y sus adendas e información sobre preguntas y respuestas (de ser del caso) y acepto todos los requisitos, condiciones y obligaciones en ellos estipulados.

D.- Que he tomado en cuenta todas las circunstancias que inciden en la determinación de precios de la propuesta.

E.- Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a formalizarlo, pagar los impuestos (si aplica) y otorgar las garantías que se establecen en el Estudio Previo, Invitación Pública y la minuta del contrato.

F.- Que he recibido la siguiente información (Formularios de preguntas o respuestas o adendas, de ser el caso) a los documentos de la Contratación:

INFORMACION SOBRE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	FECHA DE RECIBO
_____	_____

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ADENDAS Nº _____ FECHA DE RECIBO _____

G.- El suscrito representante legal de la sociedad proponente declara bajo juramento que ni él ni los demás representantes legales de la misma, ni sus socios, se encuentran incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere el artículo 8º de la Ley 80 de 1993.

H.- El suscrito establece como dirección a la cual se le puede dirigir toda la correspondencia, la siguiente: _____

I.- Información sobre la persona o personas que firmará(n) el contrato en caso de adjudicación del mismo:

Nombre(s) completo(s), identificación (número y lugar de expedición del documento) y cargo(s)

J.- Nombre completo y NIT, de la persona jurídica que oferta:

K.- La presente oferta tiene vigencia por espacio de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 057-2021.

Firma autorizada.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ANEXO No.2

MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA PERSONA NATURAL

Ciudad y Fecha

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC
Buenaventura (V)

Cordial saludo:

De conformidad con la convocatoria pública para participar en la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 057 de 2021, el suscrito _____ por medio de la presente somete a su consideración, la propuesta para **"SUMINISTRO DE 590 BOTELLONES DE AGUA PURA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CVC DAR PACIFICO OESTE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA."** de conformidad con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y la Invitación Publica de la Contratación, y en caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir estrictamente los requisitos exigidos en el mismo.

El suscrito declara expresamente:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato, que como consecuencia de ella llegue a celebrarse que, por consiguiente, solo compromete a los firmantes.

B.- Que he estudiado los documentos de la Contratación, en especial el Estudio Previo, la Invitación Pública y sus adendas e información sobre preguntas y respuestas (de ser del caso) y acepto todos los requisitos, condiciones y obligaciones en ellos estipulados.

D.- Que he tomado en cuenta todas las circunstancias que inciden en la determinación de precios de la propuesta.

E.- Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a formalizarlo, pagar los impuestos (si aplica) y otorgar las garantías que se establecen en el Estudio Previo, Invitación Pública y la minuta del contrato.

F.- Que he recibido la siguiente información (Formularios de preguntas o respuestas o adendas, de ser el caso) a los documentos de la Contratación:

INFORMACION SOBRE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	FECHA DE RECIBO

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ADENDAS Nº _____ FECHA DE RECIBO _____

G.- El suscrito declara bajo juramento que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere el artículo 8º de la Ley 80 de 1993.

H.- El suscrito establece como dirección a la cual se le puede dirigir toda la correspondencia, la siguiente: _____

J.- Nombre completo y cedula de ciudadanía, de la persona que oferta:

K.- La presente oferta tiene vigencia por espacio de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la Contratación de Mínima Cuantía CVC No.057 de 2021.

Firma del proponente.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ANEXO No.3
MODELO DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Ciudad, fecha

Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA – CVC
DAR PACIFICO OESTE
Buenaventura

Asunto: Presentación de Oferta Económica – Contratación de Mínima Cuantía No. 057 de 2021.

SUMINISTRO DE 590 BOTELLONES DE AGUA PURA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CVC DAR PACIFICO OESTE EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

PRODUCTO	No. BOTELLONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
BOTELLONES X 20 LITROS	590		

VALOR TOTAL OFERTA_____

FIRMA DEL PROPONENTE: _____

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ANEXO No.4

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE PARAFISCALES

Ciudad y Fecha

Señores:
Dirección Territorial Pacifico Oeste -CVC
Ciudad

Cordial saludo:

CERTIFICACIÓN

Certifico bajo gravedad de juramento que_____ _____con C.C. o NIT No._____, he cumplido con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Integral y de Parafiscales, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de mínima cuantía.

Expedida a los____días del mes de_____de _____

Nombre:

Firma: _____

(Del proponente, o del representante legal, o del **revisor fiscal** *(cuando el proponente esté obligado a tener revisor fiscal)*